ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS, DEL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2011 ID N° 207889 PARA "SERVICIO DE SOPORTE DE SOFTWARE" PARA LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL MUNICIPAL.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de junio del año dos mil once, siendo las once horas y quince minutos, en el Local de la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, sito en Benjamín Constant Nº 955 de esta capital, conforme a la Resolución Nº **93,** obrante en **Acta Nº 05 de fecha 22 de febrero de 2011**, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres - Ofertas presentados en el Llamado a **CD N° 16/2011 "SERVICIO DE SOPORTE DE SOFTWARE" para la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal**, con la Asistencia de los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones en representación de la Institución, y las demás personas que firman al pie del Acta. La Arq. Fátima M. Stela Galeano se dirige a los demás miembros relacionados al objetivo de este acto, informando que se invitó a las siguientes empresas:

- ELISEO HILARIO GOMEZ ROMERO
- CONSULMET & BYTE INFORMATICA S.R.L.
- DREI ASOCIADOS S.R.L.
- DATA LAB S.R.L.
- DATASYSTEM
- TENOPLAN
- MARCELO E. LEZCANO GONZALEZ
- DHL TECNOLOGIAS Y SERVICIOS S.A.

Teniendo en cuenta que no se ha contado con el mínimo de tres ofertas susceptible de analizarse técnica y económicamente, conforme se establece en el Art. 34 de la Ley 2051/03 queda prorrogada la apertura de sobres para otra fecha.

Seguidamente se da por culminado el presente acto firmando todos los asistentes al pie de este documento en conformidad a todo lo actuado en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados precedentemente.-

Arq. STELLA GALEANO de ORUE
Firma:……
Aclaración:……
Nº Cédula:…450431…

Venancio Montanía
Técnico U.O.C.
Firma:……
Aclaración:……
Nº Cédula:…4836504…

Firma:……
Aclaración:……
Nº Cédula:……

Firma:……
Aclaración:……
Nº Cédula:……

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal * Unidad Operativa de Contratación *